

## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

# Resolución Decanal

	•			
N	11	m	rn	

**Referencia:** EX-2021-00577948- -UNC-ME#FCS

**VISTO** 

La solicitud del profesor Nazareno Marcelo Gabriel (Legajo Nº36588), de rectificación de acta Nº 361, Libro 32 y,

**CONSIDERANDO** 

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta Nº 361, Libro Nº 32, por parte del profesor.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una resolución decanal.

Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE

<u>Artículo 1°</u>: Rectificar el acta Nº 361, Libro Nº 32, correspondiente a la asignatura Teoría Política, Democracia y Estado Argentino, código Nº 20-00535, en donde se debe consignar la nota de cuatro (4) en reemplazo de ausente, correspondiente a la estudiante Brisa Camila M. Valles Suares, DNI 41.889.165; de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

Artículo 2°: Protocolizar, Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente, archivar.